

**Resolución de 22 de mayo de 2020 de la Vicerrectora de Investigación y Política Científica por la que se hace pública la relación definitiva de concesión de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores encuadrados en el marco del convenio suscrito entre la Excm. Diputación Provincial de Albacete y la UCLM para el apoyo a la actividad investigadora en el campus de Albacete, 2020.**

En virtud de la convocatoria, de 21/02/2020, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la convocatoria de proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores del Campus de Albacete 2020, y una vez reunida la Comisión encargada de evaluar las solicitudes.


**HA RESUELTO:**

**Primero.** Hacer pública en el **Anexo I** la relación definitiva de candidatos seleccionados.

Así mismo, se publica en el **Anexo II** el listado de suplentes, debiendo considerarse desestimadas las solicitudes que no consten en los citados Anexos.

**Segundo.** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación del mismo. No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Firmado en Albacete, en fecha abajo indicada.  
La Vicerrectora de Investigación y Política Científica.  
Amaya Zalacaín Aramburu.


ID. DOCUMENTO	p41euom0J4		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
ZALACAIN ARAMBURU AMAYA	22-05-2020 10:26:27	1590135987803	
 p41euom0J4			

**ANEXO I: Ayudas concedidas**

Solicitante	Rama	TOTAL
Ballesteros González, Rocío	Ingeniería y Arquitectura	100,00
Sousa Hervés, Ana	Ciencias	91,75
González Martí, Irene	Ciencia Sociales y Jurídicas	88,00
Jaquero Esparcia, Alejandro	Humanidades	88,00
Alcaraz Sanabria, Ana Lucía	Ciencias de la Salud	63,50
Nieto Lopez, Marta	Ciencias de la Salud	61,50
Cayuela Sanchez, Salvador	Ciencias de la Salud	61,00

**ANEXO II Suplentes**

Solicitante	Rama	TOTAL
Jimeno Jimenez, Maria Verónica	Ciencia Sociales y Jurídicas	52,50
Pacheco Liñan, Pedro José	Ciencias	50,00
Ruiz Grao, Marta Carolina	Ciencias de la Salud	31,00

ID. DOCUMENTO	p41euom0J4		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
ZALACAIN ARAMBURU AMAYA		22-05-2020 10:26:27	1590135987803
 p41euom0J4			